

EXP-UNC: 0030739/2019

VISTO:

El informe presentado por el Área Enseñanza en relación a inconsistencias a nivel del registro en la matriz de carga de datos del Sistema SIU Guaraní, respecto de la denominación de asignaturas previstas en el Plan de Estudios de la Carrera Profesorado en Letras Modernas (Res. HCD N° 21/02, Res. HCS N° 207/02 aprobadas por Resolución Ministerial N° 310/03) y la solicitud de autorización para realizar las correcciones necesarias; y

CONSIDERANDO:

Que de las constancias documentales de estos obrados se observa la configuración de errores materiales involuntarios determinados por el cotejo de la nómina de materias registradas actualmente en el Sistema SIU Guaraní y el Plan de estudios de la Carrera Profesorado en Letras Modernas (Res. HCD N° 21/02, Res. HCS N° 207/02 aprobadas por Resolución Ministerial N° 310/03) de tal modo que sólo se han detectado diferencias en denominaciones de los espacios curriculares.


Que Secretaría Académica de la Facultad indica debe procederse a la inmediata corrección de tales registros para evitar eventuales errores en los certificados analíticos finales de los egresados-graduados que emite el Área Enseñanza de esta Facultad, y que accidentalmente ocasionarían inconvenientes en el trámite de colación de grados.

Que en los términos planteados, esta solicitud no conlleva modificación sustancial alguna en relación al acto administrativo que aprobó el Plan de Estudios de la Carrera Profesorado en Letras Modernas indicado, tanto respecto de su carga horaria como tampoco de los contenidos de los espacios curriculares, sino la subsanación de un error material deslizado en el registro de las denominaciones de las asignaturas en Sistema Sui Guaraní, de modo que sus efectos, en consecuencia, asumen carácter retroactivo (cfr. Art. 101 Dec. N° 1759/72; Sandulli, A. Diritti Administrativo, Jóvene, Napoli, 1984, T.I, p. 312).

Por ello:

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área Enseñanza de la Facultad de Filosofía y Humanidades a realizar las correcciones de los registros de carga de datos en los

  
LIC. MARÍA LUSA GONZÁLEZ  
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

módulos correspondientes a Carreras y Planes en el Sistema SUI Guaraní, respecto de las denominaciones de las asignaturas previstas en el Plan de Estudios de la Carrera Profesorado en Letras Modernas (Res. HCD N° 21/02, Res. HCS N° 207/02 aprobadas por Resolución Ministerial N° 310/03) según se indica en el Anexo I de la presente resolución.


ARTÍCULO 2º: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo de las presentes actuaciones.


ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 26 JUN 2019

RESOLUCION N°: 0690

sl

  
Lic. MARI LUISA GONZALEZ  
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC

<b>CÓDIGO</b>	<b>DONDE DICE (EN SISTEMA GUARANÍ):</b>	<b>DEBE DECIR (SEGÚN RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 310/03):</b>
12-01299	INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS-LETRAS	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
12-0002M	INTRODUCCION A LA LITERATURA	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA (MATERIA)
12-0056M	TEORIA LITERARIA	TEORÍA LITERARIA (MATERIA)
12-01201	LINGUISTICA I	LINGÜÍSTICA I (MATERIA)
12-01200	TEORIA Y METODOLOGIA LITERARIAS I	TEORÍA Y METODOLOGÍA LITERARIA I (MATERIA)
12-0016M	GRAMATICA I	GRAMÁTICA I (MATERIA)
12-0012M	LITERATURA ESPAÑOLA I	LITERATURA ESPAÑOLA I (MATERIA)
12-01226	SISTEMA EDUCATIVO E INSTITUCIONES ESCOLARES	SISTEMA EDUCATIVO E INSTITUCIONES ESCOLARES (MÓDULO)
12-0032M	LITERATURA CLASICA GRIEGA Y LATINA	LITERATURA CLÁSICA GRIEGA Y LATINA (MATERIA)
12-01203	LITERATURA DE HABLA FRANCESA	LITERATURA DE HABLA FRANCESA (MATERIA)
12-0062M	GRAMATICA II	GRAMÁTICA II (MATERIA)
12-01228	SUJETO DEL APRENDIZAJE	SUJETO DEL APRENDIZAJE (MÓDULO)
12-01202	LINGUISTICA II	LINGÜÍSTICA II (MATERIA)
12-01204	LITERATURA LATINOAMERICANA I	LITERATURA LATINOAMERICANA I (MATERIA)
12-01205	SEMIOTICA	SEMIÓTICA (MATERIA)
12-01227	CURRICULUM Y ENSEÑANZA	CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA (MÓDULO)
12-0013M	LITERATURA ARGENTINA I	LITERATURA ARGENTINA I (MATERIA)

## ANEXO I

12-01206	TEORIA DE LOS DISCURSOS SOCIALES I	TEORÍAS DE LOS DISCURSOS SOCIALES (MATERIA)
12-01207	SEM. VARIACION LINGUISTICA	VARIACIÓN LINGÜÍSTICA (SEMINARIO)
12-01231	SEM. DE ENSEÑ. DE LA LENGUA I	ENSEÑANZA DE LA LENGUA I (SEMINARIO)
12-0019M	LITERATURA ARGENTINA II	LITERATURA ARGENTINA II (MATERIA)
12-01208	LITERATURA LATINOAMERICANA II	LITERATURA LATINOAMERICANA II (MATERIA)
12-0061M	HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	HISTORIA DE LA LENGUA (MATERIA)
12-01233	SEM. ENSEÑ. DE LA LENGUA II: COMPRESION LECTORA	ENSEÑANZA DE LA LENGUA II: COMPRESIÓN LECTORA (SEMINARIO)
12-01241	ENSEÑANZA DE LA LITERATURA	ENSEÑANZA DE LA LITERATURA (MATERIA)
12-01229	SEM: DE INVESTIGACION EDUCATIVA	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (SEMINARIO)
12-01209	SOCIOLOGIA DEL DISCURSO	SOCIOLOGÍA DEL DISCURSO (MATERIA)
12-01224	SEM: DE PRODUCCION TEXTUAL	SEMINARIO DE PRODUCCIÓN TEXTUAL (SEMINARIO)
12-0031M	LITERATURA INGLESА	LITERATURA INGLESА (MATERIA)
12-0025M	LITERATURA ITALIANA	LITERATURA ITALIANA (MATERIA)
12-0030M	LITERATURA ALEMANA	LITERATURA ALEMANA (MATERIA)
12-01232	SEM: DE TECNOLOGIA EDUCATIVA	TECNOLOGÍA EDUCATIVA (SEMINARIO)
12-01234	TALLER DE PRACTICA DOCENTE Y RESIDENCIA (CON EJE EN EL AULA)	TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA (CON EJE EN EL AULA)